



DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 23/24

Toda esta documentación y las instrucciones para rellenar los modelos podrán descargarse/obtenerse de/en:

- La página web del conservatorio en el apartado Acceso/Matriculación/Documentación
- La plataforma "Miconservatorio.es". Se publicará un anuncio con la documentación e instrucciones.
- La conserjería del Conservatorio.
- Además, el impreso de matrícula se podrá conseguir en Portal de Escolarización de la Junta:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/impresos>
- Y El modelo 046 habrá que rellenarlo y validarlo en esta página web (Ver cuadrante de tasas e instrucciones)
<https://www.juntadeandalucia.es/economiyhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

TODOS LOS ALUMNOS

1. **Impreso de matrícula (Anexo III)** por duplicado debidamente cumplimentado y firmado.
2. **Modelo 046 de abono de tasas o resguardo justificante de haber solicitado la beca general del Estado.**
 - Todos los alumnos de **Enseñanzas Básicas** tendrán que abonar las tasas de matrícula por medio del modelo 046 (No existen becas del Estado para estos estudios).
 - Los alumnos de **Enseñanzas Profesionales** que hayan solicitado la Beca general del Estado, no tendrán que abonar tasas de matrícula, y tendrán que presentar el resguardo justificante de haber solicitado dicha beca.
 - El resto de alumnos de **Enseñanzas Profesionales** tendrán que abonar las tasas a través del modelo 046 y presentarlo en la matriculación.
3. **Impreso de consentimiento** para la publicación de material multimedia en los canales oficiales del C.P.M Joaquín Villatoro (No obligatorio).
4. **Impreso de socio del AMPA del Conservatorio.** Abonar la cuota anual del AMPA y entregar en la conserjería del Conservatorio, en efectivo o realizando un ingreso en la cuenta bancaria del AMPA que aparece en el impreso. (No obligatorio).
5. **Pago de las fotocopias** que se van a utilizar durante el curso 23/24. Este pago se hará en efectivo en el momento de la matriculación. La cantidad dependerá del curso al que se matricule.
6. En el momento de la matriculación los alumnos podrán indicar el **horario que le sea incompatible con otras actividades oficiales** (escuela de idiomas oficial, etc...). No se tendrán en cuenta catequesis, clases de idiomas no oficiales, o similares.
7. Igualmente, en el momento de la matriculación los alumnos que ya sean del centro podrán solicitar el **cambio del tutor actual** y los alumnos que **ingresen en 1º de Enseñanzas Profesionales podrán solicitar su tutor.** En ningún caso se garantiza esta elección.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y ALUMNOS QUE ACCEDAN A 1º EEP

1. Impreso de autorización para el **tratamiento de datos en la plataforma "Miconservatorio.es"**
2. **Una fotografía tamaño carnet**